Contrato N°05/2014

ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Abg. Alcides Fernández López con Cedula de Identidad Nº 3.551.196 y el Secretario General el Sr. Germán Dante Colman con Cedula de Identidad Nº 1.966.836, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la firma **JIREH S.A. IMPORT-EXPORT** con **RUC N°80063571-0,** debidamente representada por la Sr. Eladio Cantero García con cédula de identidad **Nº1.600.397**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar el presente **" ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones asumidas por las partes contratantes, relativas a **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Presente Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta de fecha 17 de febrero de 2014

(e) La resolución N° 288 de fecha 17 de Febrero del 2014 (de adjudicación)

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*2*	*1*	*0*	*340*	*30*	*001*	*10*	***128.000.000***

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 267693**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Secretaría

Eladio Cantero García
Jireh S.A.
RUC: 80063571-0

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2014, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**. La adjudicación fue realizada según acto Resolución Nº 288/2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	44121706-003	Lápiz de papel común (grafito)	Faber Castell	Brasil	Unidad	70	Cajas con 12 Unidades	500	35.000
2	44121704-001	Bolígrafos clásicos de color negro	Bic	Brasil	Unidad	25	Cajas con 50 Unidades	1.450	36.250
3	44121704-001	Bolígrafos clásicos de coloro azul	Bic	Brasil	Unidad	25	Cajas con 50 Unidades	1.450	36.250
4	44121704-001	Bolígrafos clásicos de color rojo	Faber Castell	Brasil	Unidad	10	Cajas con 50 Unidades	850	8.500
5	60121535-001	Borrador de goma con tapa plástica por 48 unidades	Faber Castell	Brasil	Unidad	15	Cajas con 48 Unidades	1.800	27.000
6	44121802-002	Corrector Liquida multiuso, de secado instantáneo	Acricolor	Brasil	Unidad	250	Unidad	2.850	712.500
7	44121615-001	Presilladora grande de metal	Eagle	China	Unidad	32	Unidad	66.000	2.112.000
8	44121615-001	Presilladora de metal mediana	Eagle	China	Unidad	80	Unidad	12.950	1.036.000
9	44101716-001	Perforadora de metal grande	Eagle	China	Unidad	50	Unidad	66.000	3.300.000
10	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta fina, color negro	Faber Castell	China	Unidad	200	Cajas con 12 Unidades	37.740	7.548.000
11	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta fina, color rojo	Faber Castell	China	Unidad	50	Cajas con 12 Unidades	37.700	1.885.000
12	44122104-001	Clip Nº 4/0 punta triangular en cajas de 10 cajitas con 50 unidades cada cajita	Square	China	Unidad	200	Cajas de 50 Unidades	1.850	370.000
13	44122104-002	Clip Nº 8/0 punta triangular en cajas de 10 cajitas con 50 unidades cada cajita	Square	China	Unidad	200	Cajas de 500 Unidades	6.290	1.258.000
14	31201517-001	Cintas de embalaje transparente anchas (adhesiva) en tubos de 6 unidades	A. B.	China	Unidad	100	tubos con 6 unidades cada uno	17.000	1.700.000
15	44121612-002	Cutters mediano con mango de plástico reforzado y filo de metal	SM	China	Unidad	100	Unidad	740	74.000
16	44122107-001	Carga de Presilladora mediana nº 24/6 tipo metálica alta resistencia y duración en cajas de 10 cajitas con 1000 grampas cada una	Great Wall	China	Unidad	500	Cajas con 10 cajitas con 1000 grampas	1.110	555.000
17	44121604-006	Foliador automático de metal numérico con 6 dígitos	NS	China	Unidad	10	Unidad	229.400	2.294.000
18	44121613-001	Desgrampador de metal tamaño mediano con puntas filosas y mango de plásticos	Eagle	China	Unidad	20	Unidad	2.923	58.460
19	44122015-001	Biblioratos lomo ancho tapa dura con anillas de metal plateado tamaño oficio	RP	Paraguay	Unidad	2000	Unidad	9.620	19.240.000
20	43202005-004	Pend Drive capacidad 4 GB	Sandisk	China	Unidad	20	Unidad	33.300	666.000
21	14111514-001	Bloc de papel adhesivo color amarillo de 75 mm x 75 mm	Kores	China	Unidad	500	Unidad	3.700	1.850.000
22	44121619-001	Sacapuntas Metálicas de un agujero en material antioxidante	SM	China	Unidad	200	Unidad	636	127.200
23	44122011-001	Carpetas archivadoras de cartulina plastificada de	RP	Paraguay	Unidad	1500	Unidad	962	1.443.000

Jireh S.A.
RUC: 80063571

		diversos colores							
24	44121708-006	(Marcador Fosforescente) Resaltadores fluorescentes con punta biselada 3 mm color amarillo	Luxor	Brasil	Unidad	50	Cajas con 12 Unidades	1.850	92.500
25	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina, color azul	Faber Castell	Brasil	Unidad	50	Cajas con 12 Unidades	38.850	1.942.500
26	44121708-006	(Marcador Fosforescente) Resaltadores fluorescentes con punta biselada 3 mm color verde	Faber Castell	Brasil	Unidad	60	Cajas con 12 Unidades	1.295	77.700
27	44121902-002	Tinta para almohadilla color azul	Kofa	China	Unidad	100	Unidad	6.216	621.600
28	44121621-001	Almohadilla No. 3 de plástico resistente	Pilot	Brasil	Unidad	100	Unidad	27.010	2.701.000
29	44121624-001	Regla plástica acrílica de 30 cm	GP	China	Unidad	200	Unidad	629	125.800
30	44121618-001	Tijera mediano de metal con mango de plástico varios colores	Stainless	China	Unidad	112	Paquetes con 6 unidades cada una	3.700	414.400
31	44121622-001	Mojadedos	SM	China	Unidad	50	Unidad	3.100	155.000
Precio Total IVA Incluido									**52.502.660**

LOTE N° 2									
1	44103105-002	Cartuchos de Tinta N° 22 a Color para HP PSC 1410 All-in-One	HP	USA	Unidad	20	Unidad	100.000	2.000.000
2	44103105-001	Cartuchos de Tinta N° 21 Negro para HP PSC 1410 All-in-One	HP	USA	Unidad	20	Unidad	95.000	1.900.000
3	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 61 a Color para HP Deskjet 2050	HP	USA	Unidad	40	Unidad	100.000	4.000.000
4	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 61 Negro para HP Deskjet 2050	HP	USA	Unidad	40	Unidad	95.000	3.800.000
5	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 662 a Color para HP Deskjet Ink Advantage 2515	HP	USA	Unidad	20	Unidad	100.000	2.000.000
6	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 662 Negro para HP Deskjet Ink Advantage 2515	HP	USA	Unidad	20	Unidad	95.000	1.900.000
7	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 122 a Color para HP Deskjet	HP	USA	Unidad	20	Unidad	100.000	2.000.000
8	44103105-	Cartuchos de Tinta N° 122 Negro para HP Deskjet	HP	USA	Unidad	20	Unidad	95.000	1.900.000
9	44103116-	Kits para recarga de Cartucho negro para HP Deskjet	HP	USA	Unidad	100	Unidad	55.000	5.500.000
10	44103116-	Kits para recarga de Cartucho color para HP Deskjet	HP	USA	Unidad	94	Unidad	55.000	5.170.000
11	44103103-	Tóner 285 A para HP LaserJet Pro M1212 nf	HP	USA	Unidad	83	Unidad	400.000	33.200.000
12	44103103-	Tóner 12 A para HP LaserJet Q2612 A	HP	USA	Unidad	12	Unidad	400.000	4.800.000
13	44103103-	Tóner 278 A para HP LaserJet P1566/P1606DN	HP	USA	Unidad	12	Unidad	400.000	4.800.000
Precio Total IVA Incluido									**72.970.000**

Total: El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs **125.472.660** (Ciento Veinticinco Millones Cuatrocientos Setenta y Dos MIL, Seiscientos Sesenta. (IVA INCLUIDO)

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Secretaría

Jireh S.A.
RUC: 80063571-0

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO – Intendencia

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de noventa (90) días, contado a partir de la firma del contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los (15) días desde establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco ubicada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (CINCO POR CIENTO) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del

Jireh S.A.
RUC: 80063571-0

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Presidente Franco- República del Paraguay a los 24 días del mes de Febrero del año 2014.

GERMAN DANTE COLMÁN
Secretario General

ABOG. ALCIDES FERNANDEZ LÓPEZ
Intendente Municipal

ELADIO CANTERO GARCIA
Representante Legal
JIREH S.A. IMPORT-EXPORT

Jireh S.A.
RUC: 80063571-0